



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina
2020 - Año del General Manuel Belgrano



DECRETO Nº 02/2021

Hasenkamp, 04 de enero de 2021.-

VISTO:

La necesidad de actualizar el fondo para cambio de la tesorería Municipal;

Y CONSIDERANDO

Que es necesario actualizar el monto de fondo para cambio acorde a las necesidades de la tesorería Municipal;

Que, con la contratación de Entre Ríos Servicios es fundamental contar con un monto fijo de ese Fondo para Cambio;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Autorízase a la Tesorería Municipal a disponer de un Fondo para Cambio de \$10.000, discriminado de la siguiente manera: \$5.000(Tesorería), \$2.500(Cajera) y \$2.500 (Cajera E.R.S.).-

Art. 2º) Regístrese, publíquese, oportunamente archívese.

Secretaria de Gob. y Hacienda
Olga B. Graciani

Hernán Exequiel Kissler
Presidente Municipal